

## **Palabras de Fernán Molinos**

### **Instalación Junta Directiva CNP**

**31.05.12**

Amigos todos:

Cumplimos hoy el mandato estatutario de nuestra organización que dispone la renovación anual de su Junta Directiva.

Reconocemos la labor de los integrantes de la dirección saliente. Su apoyo a la presidente Núñez Montoto es evidente tanto en el fortalecimiento del CNP, como en el rol desempeñado por este a lo largo del período, caracterizado por una defensa incansable de las libertades de expresión y de prensa.

El compromiso y la determinación dedicados por Norma Núñez al cumplimiento de esta tarea, incrementa de manera significativa el valor de su legado - personal, profesional y gremial - al periodismo panameño.

Acostumbrados a dar por obvio lo que en verdad es especial para Panamá, no todos somos conscientes de la importancia de aquello que nos convierte en únicos. Tal puede ser el caso de la percepción acerca del CNP.

Es esta una experiencia difícilmente concebible en otras partes del mundo. De allí que cause sorpresa y admiración como referente internacional en materia de defensa de las libertades de expresión e información, ya que en su seno están representadas la academia, las empresas de la comunicación y las agrupaciones profesionales.

Son organizaciones afiliadas: el Sindicato de Periodistas de Panamá, el Colegio Nacional de Periodistas de Panamá, la Fundación Fórum de Periodistas por las Libertades de Expresión e Información, la Asociación de

Periodistas de Chiriquí, la Asociación Panameña de Prensa Turística. La academia está representada por La Universidad de Panamá, la Universidad Santa María La Antigua, la Universidad Latina de Panamá y la Universidad Autónoma de Chiriquí (Unachi).

También son miembros la Asociación Panameña de Radiodifusión y sus 80 emisoras afiliadas en todo el país, los medios televisivos Corporación Grupo MEDCOM –canales 4-7-13, EcoTV y Mall TV, RPC Radio y Caliente; Grupo TVN –canales 2 y TV Max; FTV, Canal 5, y SERT, Canal 11; las empresas periodísticas La Estrella y El Siglo; Editorial Panamá América con sus diarios Panamá América, Crítica y Día a Día; la Editorial por la democracia y sus periódicos La Prensa y Mi Diario- y la Editorial Mundo Social.

De manera sucesiva el Consejo ha sido presidido por representantes de las agrupaciones que lo componen, correspondiéndole en la oportunidad a los medios impresos.

Esto confiere al CNP la representación de sectores productivos y comprometidos con la sociedad, al tiempo que exige su participación en temas de trascendencia nacional.

De igual modo significa que la afectación de los intereses de uno de ellos, tiene repercusión inmediata y colectiva en el organismo.

Por eso, en lo que atañe a los asuntos del periodismo, en Panamá no hay casos aislados: las acciones o agravios a uno, o a unos, las resienten todos.

El CNP entiende el ejercicio del periodismo como tarea concurrente en las relaciones de los ciudadanos con el poder y de auditoría pública de la gestión de los gobiernos.

Considera que la separación de los poderes del Estado es la base fundamental de una institucionalidad democrática vigorosa, y que al desarticularse el entramado que garantiza contrapesos y equilibrios democráticos, se ingresa en la órbita en que medran la arbitrariedad y el absolutismo. Al amparo de estos crecen la corrupción y la impunidad.

El papel de medios y periodistas en una coyuntura así es aun más exigente cuando la sociedad no halla en la política partidista beligerante liderazgos la inspiren y la guíen, y más bien ve que la carencia de ideologías en las encarnes de conceptos democráticos vigorosos han contribuido en mucho al estado de cosas que vive el país.

No puede pedirse por lo tanto a medios y periodistas permanecer al margen de un país político así. Ningún incendio se apaga con la técnica del avestruz; más bien se estimula.

Debo señalar como una de las responsabilidades mayores del cargo que asumo la representación equitativa de los entes que integran el CNP, sin parcialidad alguna. Nuestros pronunciamientos, entonces, expresarán la opinión consensuada de todos, garantizando el sustento de la mayoría en sus criterios colectivos.

Nuestra directiva se propone impulsar de manera dinámica la gestión del Comité de Ética del CNP. Su acción trasciende al Consejo por constituir un

compromiso contraído con la sociedad en vías de una autorregulación saludable, y la elevación de la calidad del periodismo nacional. Es oportuno recordar que solo tres países en el continente cuentan con una instancia de esta naturaleza.

Es propósito de nuestra gestión que el Comité logre un fortalecimiento y una autonomía tales que, además de discernir moralmente sobre el comportamiento de los medios y de los periodistas, extienda su campo a las actuaciones del Consejo mismo.

Instamos a las empresas de la comunicación y a los periodistas a articular desde ya una voluntad asociativa que sustraiga al periodismo panameño del encono que se anticipa en la próxima contienda electoral. En ese terreno la historia del país tiene antecedentes más de ingrata recordación que olvidables, que en todo caso Panamá no nos perdonaría reeditar.

Tenemos que afirmar entre nosotros el propósito de que la política vaciada de principios y valores respetables, sienta sus reales en nuestros medios y aliente condiciones de violencia que arrastren distanciamientos fratricidas al hacernos perder la tolerancia consustancial al ser panameño.

De manera muy especial llamo a mis colegas y hermanos de profesión, en los medios del gobierno, amigos, afines o simpatizantes de su gestión, y en los independientes, a no caer en ataques humillantes y descalificaciones personales.

Tengamos presente que cuando la veleta de la política indique que los vientos van en una dirección distinta, seguiremos viviendo en este país que

amamos; que hemos de reconocernos como panameños y que tendremos que mirarnos a la cara.

Bueno será entonces que no tengamos excusas tardías para rendir, o vergüenzas por heridas irreparables que hayamos ocasionado y que nos obliguen a esconder la cabeza entre los hombros.

En esa dirección, el CNP llama a suscribir un código de comportamiento ético de cara al próximo torneo democrático y propone que todos los medios lo firmen el próximo 13 de noviembre, en demostración concreta de respeto por el ejercicio del periodismo; y de aceptación, por parte de los profesionales del sector, de su compromiso personal con este pacto.

Nos complace que Panamá, a instancias del Ministerio de Relaciones Exteriores, haya comprometido su respaldo al fortalecimiento de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos de la OEA, y por extensión a la relatoría de la libertad de expresión de ese organismo, a diferencia de otros gobiernos que procuran su debilitamiento.

Es apremiante para Panamá recuperar el terreno perdido en cuanto a transparencia gubernamental, acceso a la información pública y rendición de cuentas - que monitorean instancias como dicha relatoría- y en los cuales, al igual que a cuenta de las demandas de funcionarios por calumnia e injuria contra periodistas – que ahora mismo cursan en los tribunales- y las presiones de distinto tipo ejercidas sobre periodistas y medios, han desmejorado en grado considerable la calificación internacional del país en esos aspectos.

Estas son preocupaciones permanentes del Consejo.

Al asumir la conducción del CNP, quienes integramos esta junta directiva lo hacemos con gratitud por el privilegio de servir al país tanto como al periodismo. Lo haremos con una actitud abierta y constructiva.

Los periodistas no constituimos ni nos consideramos una clase aparte o privilegiada. No decimos querer el país más de lo que pueda sentir cualquier otro panameño, pero no renunciamos al derecho de quererlo como el que más.

No esperamos que se nos respete más que a nadie, pero tampoco menos que a ninguno.

Rechazamos que se intente mostrarnos como aves de ave mal agüero, enemigos del progreso y mensajeros oficiosos de la calamidad, por ejercer el derecho a disentir sobre cuestiones de trascendencia pública e interés general.

La confrontación no es lo nuestro sino la cultura del humanismo que exalta los valores de la vida.

Sobre ese principio, y con los brazos abiertos, declaramos la voluntad de trabajar como el que más por la ventura de Panamá.

Como quiera a las disertaciones suelen seguir los aplausos, ruego a ustedes no dirigirlos a recompensar estas palabras, cuyo único mérito es la sinceridad.

Les propongo un objetivo mejor: en vez de incurrir en el contrasentido de guardar minutos de silencio en memoria de periodistas caídos en el ejercicio de la profesión, honremos el recuerdo de los asesinados recientemente en Honduras, y cada día en México, con un aplauso a su ejemplo. Será una manera sonora de honrar al periodismo... y espantar los horrores de la muerte.

Muchas gracias